



Municipalidad de Paillaco

Departamento  
Social

MEMORANDUM N° 33 /

Paillaco, 23/03/2021.-

DE: SRA.VERONICA FIERRO BUSTOS  
TRABAJADORA SOCIAL  
DIDECO (s) DEPARTAMENTO SOCIAL

A: SR. JAIME REYES DURAN  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Mediante el presente junto con saludar a Ud., envía antecedentes de evaluación en 2 casos sociales en situación crítica en solicitud de acuerdos de Concejo Municipal, para asistencias sociales extraordinarias al valor de \$1.000.000 cada una.

Las asistencias sociales serán efectivas según lo siguiente:

CASO 1 SR. JOSE RALIL: Cuando estén las condiciones de factibilidad y viabilidad de construcción espacio para servicio higiénico.

CASO 2 Srta. YULISSA GUSMAN: Cuando estén regularizados los antecedentes del RSH, actualmente en Lago Ranco y se tenga acceso a documentos médicos, orden terapia alternativa en clínica RECELL y cotización económica.

Sin otro particular, cordialmente saludada atentamente a Ud.,



  
VERONICA FIERRO BUSTOS  
DIDECO (S)  
MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

CC

Distribución:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- DAF
- Archivo Depto. social

**I. MUNICIPALIDAD PAILLACO  
 INFORME SOCIAL  
 EXCLUSIVO PARA AYUDAS SOCIALES**

Nº 113 /

**FECHA: 23/03/2021**

**Identificación Solicitante:**

Nombre

F. Nacimiento  E. Civil  Run

Nombre cónyuge o conviviente

F. Nacimiento  E. Civil  Run

Domicilio

	CALLE	CASA	POBLACIÓN
Folio Cas	<input type="text" value="77"/>	F. Caso <input type="text"/>	Subsidios. <input type="text"/>

**Situación Económica Familiar**

**Composición Grupo**

Ingresos Jefe Hogar

Otros Ingresos

Total Ingresos

Ingreso per Cápita

Total Miembros Familia

Numero Adultos

Numero de menores

**Observaciones:** Familia unipersonal carente de recursos y vulnerable, persona mayor con 81 años de edad. Depende económicamente de pensión mínima de vejez y realiza trabajo dependiente de temporada. Según lo declarado, presenta problemas de salud en estado crónico. Habita vivienda en calidad de propia, la cual presenta daño estructural por antigüedad, sin urbanización alcantarillado y agua potable, donde la eliminación de excretas es a través de pozo negro. Debido a lo anterior se construirá espacio para instalación de servicio higiénico aledaño a la vivienda, donde no cuenta con capacidad económica suficiente para solventar la construcción en su totalidad.

Se solicita aporte económico extraordinario con acuerdo de Concejo Municipal.

Situación que pretende atender: SALUD

Causa que provoca la petición: CARENCIA DE RECURSOS Y VULNERABILIDAD

Tipo de asistencia requerida: MATERIALES DE CONSTRUCCION AL VALOR EXTRAORDINARIO \$1.000.000.-



Trabajadora Social Solicitante

Trabajadora Social Responsable

En mérito a los antecedentes indicados en el informe social, la solicitud fue:

ACEPTADA \_\_\_\_\_ RECHASADA \_\_\_\_\_

Paillaco, MARZO 2021

I. MUNICIPALIDAD PAILLACO  
INFORME SOCIAL  
EXCLUSIVO PARA AYUDAS SOCIALES

Nº 112 /

FECHA: 23/03/2021

Identificación Solicitante:

Nombre ANA YULISSA GUZMAN COLIBORO

F. Nacimiento 38 AÑOS E.Civil SOLTERA Run 15.453.389-3

Nombre cónyuge o conviviente

F. Nacimiento Edad E.Civil Run

Domicilio SAN MARTIN Nº 540 PAILLACO

Folio Cas CALLE CASA POBLACIÓN F.Caso Subsidios.

Situación Económica Familiar

Composición Grupo

Ingresos Jefe Hogar \$ 400.000.-  
Otros Ingresos \$  
Total Ingresos \$  
Ingreso per Cápita \$

Total Miembros Familia 3  
Numero Adultos 1  
Numero de menores 2

Observaciones: Familia monoparental carente de recursos y vulnerable, conformada por madre y 2 hijas menores de edad. Dependen económicamente de trabajo dependiente que realiza la solicitante como administrativa en el Colegio Cardenal Raúl Silva Henríquez. Según lo declarado, presenta problemas de salud en estado crítico CA mamario. Debido a lo anterior manifiesta que se le ha indicado terapia alternativa de salud, mediante clínica privada Recell, donde no cuenta con capacidad económica suficiente para solventar la totalidad del costo que alcanza la suma de \$5.000.000.

Se solicita aporte económico extraordinario con acuerdo de Concejo Municipal.

Situación que pretende atender: SALUD

Causa que provoca la petición: CARENCIA DE RECURSOS Y VULNERABILIDAD

Tipo de asistencia requerida: APOORTE ECONOMICO EXTRAORDINARIO \$1.000.000.-

Trabajadora Social Solicitante

  
Trabajadora Social Responsable

En mérito a los antecedentes indicados en el informe social, la solicitud fue:  
ACEPTADA \_\_\_\_\_ RECHASADA \_\_\_\_\_

Paillaco, MARZO 2021



Municipalidad de Paillaco

Departamento  
Social

MEMORANDUM N° 33 /

Paillaco, 23/03/2021.-

DE: SRA. VERONICA FIERRO BUSTOS  
TRABAJADORA SOCIAL  
DIDECO (S) DEPARTAMENTO SOCIAL

A: SR. JAIME REYES DURAN  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Mediante el presente junto con saludar a Ud., envía antecedentes de evaluación en 2 casos sociales en situación crítica en solicitud de acuerdos de Concejo Municipal, para asistencias sociales extraordinarias al valor de \$1.000.000 cada una.

Las asistencias sociales serán efectivas según lo siguiente:

CASO 1 SR. JOSE RALIL: Cuando estén las condiciones de factibilidad y viabilidad de construcción espacio para servicio higiénico.

CASO 2 Srta. YULISSA GUSMAN: Cuando estén regularizados los antecedentes del RSH, actualmente en Lago Ranco y se tenga acceso a documentos médicos, orden terapia alternativa en clínica RECELL y cotización económica.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



VERONICA FIERRO BUSTOS  
DIDECO (S)  
MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

CC

Distribución:

- Alcaldía
- Concejo Municipal
- DAF
- Archivo Depto. social